

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.510

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 11 de Agosto de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

HARINA 50 años
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cerouda, don César Colls, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregat, D. José López Martín y D. César Grifán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes... Asistiendo a la Academia 30 pesetas
Para la preparación de Sobrestantes... Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
Santa Cecilia, 2, Soria. T. 400000

Cupón regalo.

EL AVISADOR NUMANTINO no deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la localidad puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de Luque de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o en caoba, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos a continuación podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, vieniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica regalo de

EL AVISADOR

HAMBRE EN PUERTA

Mal año para nuestros pobres labriegos.

La cosecha de cereales, a juzgar por los informes que recibimos, se queda con el trabajo que tan prodigiosamente dieron los campesinos y apenas les devuelve la simiente.

Tan desgraciados resultan los pueblos apedreados como los que sin tormentas han llegado a las últimas faenas de la recolección.

¿Qué hacer para ahuyentar el espectro del hambre que se yergue sombrío ante los miserables albergues aldeanos?

En algunas localidades, y en Soria mismo, se han reunido los labradores, después de ver los miserables montones que no bastarán para satisfacer las más urgentes necesidades, y han acordado demandar de los propietarios de las fincas condonación de rentas, del Estado perdón de contribuciones y de los prestamistas... lo que no han de lograr.

Suponiendo que consigan lo que pretenden, ¿es ello remedio eficaz del tremendo infortunio?

La siniestra figura del hambre, tan familiar de los pobres agricultores, perdurará amenazadora aguardando los tristes días invernales para hacer presa en numerosas familias, aunque la caridad del terrateniente y la filantropía del Gobierno acudan en socorro de los labriegos.

Que así no sea; que para los mejores ciudadanos, para los que con más fatigas laboran y más inelencables responsabilidades tienen, no falten la caridad y el favor; nadie con mejor derecho puede ob-

tenerlos, porque con menos necesidad otras clases sociales solicitan y reciben mercedes.

Pero en la caridad y en el favor no debe de confiarse; eso no puede ser ley de vida, ni base del porvenir de los trabajadores, solución que borre tradicionales penurias que obedecen a la nefasta costumbre de cultivar cereales pensosamente donde la prodigiosa naturaleza mandó que, sin grandes esfuerzos, se produzcan frutos apropiados al clima y a las condiciones de la tierra.

¿Qué provecho da a nuestros campesinos el arastrado oficio de sembrar trigo?

Jamás lograron justa remuneración al esfuerzo. En los años que la cosecha se salvó del exceso de lluvias, o de la sequía, o de la helada, o del granizo, enemigos que constantemente amenazan al campo de trigales, la recolección de seis u ocho simientes era saludada con gran alegría; sin embargo, tal beneficio no otorga el jornal que merecía el incansable trabajo, las privaciones y los cuidados que el agricultor prodiga sin tasa ni medida.

Hubiérase dedicado a sembrar trigo en las tierras más fértiles, abonadas convenientemente, y en los terrenos medianos o malos a favorecer el desarrollo de las plantas que el ganado transforma en carne, pieles y leche; a la plantación de árboles que dan dinero en forma de madera y de frutas, y entonces el esclavo de la tierra, el mendigo que siempre tiene en puerta al hambre, viviría descansado haciendo de organizador de la Naturaleza, en vez de perturbador de leyes que no se pueden vulnerar por que infligen duro castigo al que comete ese delito.

Convénzansen nuestros agricultores de que Castilla, como dijo el gran Costa, no es la patria de Ceres.

Limite el cultivo cereal a las modestas proporciones que el buen sentido aconseja y creando numerosos prados, en urtales o artificiales, frondosas arboledas, álamos, nogales y moreras, donde otros arbolitos no se puedan desarrollar; aumente la cifra de la ganadería, de las aves de corral y de los animales que tanto provecho dejan a la explotación agrícola, y que nueva o que no llueva, que hiele o que trueno, el pan nunca faltará en la casa labrega y el hambre no será el huésped molesto que hace guardia constante en las puertas de las chozas aldeanas.

Philipo.

COLABORACIÓN ESPECIAL

Las corridas nocturnas.

EL PÚBLICO, SEÑOR Y SIERVO

¿Para qué ofender a Madrid? No es Madrid solo. Hay corridas nocturnas en Valencia; creo que también se han dado en Barcelona, en Sevilla, en Bilbao y

en otras ciudades. En Barcelona tenían ya dos plazas y se construye otra.

Pero en Madrid donde acabo de impresionarme con el espectáculo y me parecería delito de omisión callarme esas reflexiones.—¿De manera que usted ha ido?—me dirán los amigos y los críticos. No, señores. Me ha bastado ver la calle de Alcalá, la de Goya y la de Hermosilla, minutos antes de empezar la corrida. Me basta figurarme las corridas nocturnas como sombra, parodia y caricatura de las corridas de toros y creo que si alguien debe oponerse a ellas ese alguien es precisamente el aficionado a toros.

Porque los toros son cosa seria. Aquel aficionado que increpaba a unos bárbaros desde el tendido diciéndoles: Pero, ¿ustedes vienen a la plaza a divertirse?—tenía razón. Las emociones del espectador de una corrida son demasiado violentas para que haya necesidad de alterarlas, agravándolas con la nocturnidad. Ya no se admite la mojiganga, pantomima o burla grotesca en las plazas de toros, por que el público se compone de especialistas, de técnicos, que conocen y dominan el espectáculo; que no se dejan engañar y que

lo navegan por la calle de Alcalá y por el camino de los Viveros,—excitaba a los caballos con más saña que el látigo y que las campanillas; montaba en los automóviles de alquiler, desocupados casi toda la semana y satisfechos, al fin, de que llegara un caso de urgencia. Como trombas subían hacia los altos de la Plaza. En los ojos de las mujeres—muchas mujeres—una llama inquieta brillaba descubriendo yo no sé que endiablada y malsana sensualidad. ¿Verán un pecado más en la fiesta sangrienta con luz artificial? ¿O por estar más cerca de la naturaleza su instinto las decía que era mayor la transgresión? Nunca he observado una expresión tan extraña en el rostro de ningún espectador normal. Podía estar en ellos la anomalía. Podía fingir mi preocupación. Pero, por nada del mundo la hubiera acompañado. Me parecía que iban conscientemente, voluntariamente, a cometer un crimen y que seguirlos era aceptar, en frío, la complicidad.

Luis Bello.

(Prohibida la reproducción).

DE LA GUERRA



SOLDADO FRANCÉS DISPARANDO UN CAÑÓN CON PROYECTILES DE ALETAS.

exigen el respeto a las reglas. Declaramos que no hay espectáculo, no hay tragedia en que todos los actores,—desde el toro hasta el espectador,—se hallen unidos como en esta por un lazo tan íntimo... y tan serio. El sol cumple también con su deber; y mejor que radie. Tiende sobre el ancho círculo de la plaza un soberbio dose azul; brilla en los alambres de los toreros, en las mantillas blancas, en los abanicos multicolores, en la sangre recién vertida... Fiesta de sol, no puede soportarse a la luz pálida y fría de los focos eléctricos. La arena, que por la tarde abrasa, debe de resbalar al llegar la luna como el lecho de un río. ¡Tantas cosas faltarán, faltando el sol! Sobre todo, el entusiasmo contagioso que justifica, o por lo menos explica la gran barbarie.

Hay mucho que hablar de los toros. Desde luego son una realidad española; un sector de la vida española, que no puede escamotearse, ni condenarse en nombre de las civilizaciones exteriores. En Andalucía la plaza de toros es el último palenque—y no el más importante—de una serie de luchas que comienzan en el campo, al aire libre, en la dhesa o en el cortijo. Allí se sabe muy bien la diferencia que existe entre el aficionado a toros y el aficionado al torero. Cada elmpar que asoma por la puerta de los toros ofrece un interés distinto. Cada toro tiene su historia, su abuelo, su calidad, su sangre. El lidiador debe hacer resaltar, al propio tiempo que su destreza y su valentía, la bravura del animal, criado en la libertad de los campos. La arena de la plaza equivale al corralillo del caserío y si fuera posible trasladar el aroma saludable y áspero de las llanuras donde se crían los toros habrían de proporcionarnos una sensación vigorosa y sana.

Pero no es este el caso. Ya digo que hay mucho que hablar de los toros y ahora solo se trata de las corridas nocturnas. ¿Dónde está el contacto con la naturaleza? Todo trastocado, contrahecho, fuera de quicio. El público, sin embargo, yo lo he visto—iba a la plaza aminorado por la expectativa de una fiesta nueva. Lléñala los coches,—esos coches absurdos, inverosímiles, que se

De ré agrícola.

EL COLONO

Del agricultor y en pro del agricultor en general, se han publicado en este bisemanario bastantes artículos, pero yo quiero dedicar unas cuartillas exclusivamente al labrador coño.

Es, sin disputa, el individuo más sufrido de la sociedad. Es, por decirlo así, el campo abonado donde germinan infinitud de parásitos que le chupan la sangre; siendo él incansable trabajador, que día tras día solo puede reblender el pan que come con el sudor de su frente.

Sabe que vive artificialmente y, sin embargo, o no se atreve o no quiere sacudir esa cadena que le oprime.

Ha sido el principal factor para que el valor de la tierra, en algunas regiones, haya llegado a duplicarse, y como los propietarios, en su mayor parte son conocedores de las operaciones bursátiles y de sus rendimientos, han capitalizado ese valor y le han exigido después una renta proporcional.

Claro está que los propietarios me pueden decir que cuando los colonos tienen firmado un contrato de arrendamiento, es que les tendrá cuenta. No pienso discutir la razón que les asiste para poder hablar así, puesto que, en justicia, es un procedimiento legal.

Solo quiero demostrar que a estas alturas se le está haciendo al colono la vida, como agricultor, punto menos que imposible.

Hoy mismo atraviesa una situación de las más críticas de su vida. Ve merados sus sembrados considerablemente por los pedricos en algunas regiones y en otras (las más) por el exceso de lluvias, nieblas, escarchas, etc.

No espera recibir apoyo ni protección del Gobierno, de la Diputación o del Municipio, y de obtener algo ha de ser una cosa ínfima, porque son muchos los perjudicados y en grandes proporciones.

Únicamente los dueños de las fincas son los que, en parte, pueden aminorar

el mal condonando algo de la renta, y con esa porción tendría para cubrir la tierra, que con tanta fatiga ha podido laborear esta primavera.

Se hace urgentísimo, por interés de todos, proteger a este honrado trabajador, tanto por ser obra de conciencia, cuanto por ser otra económico-social.

Y si no ve—y no se crea que extremo la realidad—la cosecha en general, de este año; en casi toda la provincia de Soria será de un 20 a un 25 por 100 menos que la del año próximo pasado, con ser aquella corta, y la del trigo, principal factor, de un 25 a un 30 por 100.

Sin unimos a esto que, por el exceso de las lluvias, en algunos pueblos, ha quedado sin preparar la tierra para el cultivo del trigo en una proporción del 15 al 20 por 100 y si el pobre colono está frito de tan preciosa semilla y por tal causa decrece la siembra en otro 10 por 100 como minimum, nos encontramos con que aun siendo la cosecha de 1916 inmejorable, ni este pobre trabajador, por falta de protección, se redime, ni los demás, por esa carencia de producción, podemos comer el pan barato.

Y como voy saliéndome algo de mi propósito, y el artículo, por falta de amabilidad, tendrá escasísimos lectores, haré punto por hoy, no sin antes suplicar a todos os que en parte puedan remediar el mal, que escuchen la voz de la conciencia, y al Sr. Director de este ilustre periódico que dé cabida en sus columnas a los nombres de los propietarios de fincas rústicas que por altruismo condonen parte de las rentas a sus colonos y la proporción en que lo hagan.

G. Megia.

Agosto-1915.

UNA REUNIÓN

CONSEJO DE FOMENTO

El lunes, a las diez de la mañana, tuvo lugar en el local que el Consejo de Fomento ocupa en la Excmo. Diputación provincial la reunión que anunciamos en nuestro número anterior.

El Comarcal Regio, Sr. Vicén, rogó al Excmo. Sr. D. Luis Marichalar se dignase presidir el acto y una vez aceptado el ofrecimiento, quedó constituido el Consejo por los dos expresados señores y por D. Dionisio Izquierdo, don Javier Olazábal, D. Enrique Arciniega, D. Felipe las Heras, D. Alejandro Izquierdo, D. Camilo Sainz y D. Alejandro Rodríguez.

Después de aprobada el acta anterior y del despacho de algunos asuntos de trámite y de escaso interés, el Sr. Vicén manifestó que, cumpliendo acuerdos del Consejo, había expuesto al Sr. Marichalar los deseos de que fuese creada en Soria la Granja Agro-Pecuaría que viene gestionándose hace bastante tiempo, en cuyo asunto tiene el diputado a Cortes por Soria una opinión que encuentra muy acertada y que ruega sea expuesta a la consideración de los señores vocales.

El Sr. Marichalar expone que se juzga obligado a realizar las gestiones que le recomiendan sus representantes y añade que en esta ocasión entiende que muy poco había de costarle conseguir la creación de la Granja, pero también se da cuenta de que el Establecimiento no serviría para nada práctico, porque así ocurre con las Granjas regionales y hasta con la de la Moncloa. Cree que la acimatación de ganados y cultivos no puede nunca ser asunto de una región y que las pruebas no es posible limitarias en un campo de capacidad reducida por muy grande que sea la variedad de suelos que en él exista. Las plantas y el ganado deben escogerse teniendo en cuenta las condiciones de clima y suelo en que han de vivir y desarrollarse, y bien puede ocurrir que una especie animal o una variedad vegetal prospere en la Granja y luego no dierra más que resultados negativos al trasladarla a otros lugares, aunque fueran de la misma provincia. Esta, que es una razón muy atendible, significaría pérdidas enormes de tiempo y de dinero, aparte de lo premioso que resulta el procedimiento que se emplea para la concesión por el Estado de los Centros experimentales de esta naturaleza y de la casi imposibilidad que existe de que una vez creada tuviese la dotación apropiada de personal facultativo que se encargara de hacer las experiencias y dirigir las operaciones necesarias para llegar a los resultados que se buscaban.

Es mucho más práctico y seguro hacer experiencias aisladas en cada zona y, si es posible, en cada pueblo, cultivando en pequeñas parcelas tal variedad o haciendo cruzamientos de ganados para observar lo que a cada sitio es más conveniente.

Por lo que se refiere a la capital, pone a la disposición del Consejo su Granja enclavada en Garrejo, para que en ella puedan hacerse cuantas experiencias se consideren útiles tanto en plantaciones como en crías o cruzamientos, añadiendo que de su cuenta correrá la adquisición de animales y semillas que se podrán enviar a Concursos como

criados en Garrejo por iniciativa del Consejo provincial.

Puede y debe contarse con labradores y ganaderos de distintas zonas, que nunca faltan con buena voluntad, para indicarle que realicen experiencias en sus respectivos pueblos, estimulándolos mediante concursos en que se concedan premios a los tipos que mejores condiciones tengan.

Termina el Sr. Marichalar diciendo que tiene ya hechas algunas experiencias en su finca e invita al Consejo a que asista a examinarlas cuando lo estime conveniente, avisándole con alguna anticipación para disponer que esté todo en el orden debido y tener el gusto de sentar a su mesa a los señores vocales que le honren con su visita. Cree muy conveniente que el Sr. Arciniega, como Inspector de Higiene Pecuaria y vocal del Consejo haga un estudio especial y edite un folleto expresando cuanto entienda necesario para el fomento de la ganadería.

El Sr. Arciniega contesta al Sr. Vizconde de Eza que los proyectos del Consejo al solicitar la creación de la Granja Agro-Pecuaría eran modestos y añade que tiene conocidos los tipos de ganados que pueden adaptarse y desarrollarse mejor en distintas regiones de la provincia; pero que en otras no puede indicar nada por no haberlos estudiado, trabajo que considera de absoluta necesidad para redactar el folleto propuesto por el Sr. Marichalar.

Habó después el Sr. Sainz Zamora felicitando al Sr. Marichalar por su discurso y dándole las más expresivas gracias por sus valiosos ofrecimientos. Se manifiesta de conformidad con los puntos de mira apreciados por dicho señor respecto a la necesidad de adoptar en cada zona los tipos más apropiados, convencimiento que ha adquirido en la práctica de su profesión.

El Sr. Vicén manifiesta que entiende deben aceptarse con gratitud por parte del Consejo los generosos ofrecimientos del Sr. Marichalar, desistiendo de realizar más gestiones cerca del Estado para la creación de la Granja Agro-Pecuaría. Cree muy conveniente que el Sr. Arciniega haga el estudio propuesto por el Sr. Marichalar y pide que los reunidos expresen si será conveniente tomar el acuerdo de adquirir algunos ejemplares, tanto de ganado como de semillas, para realizar las primeras experiencias.

Reitera el Sr. Arciniega su manifestación de que para hacer el estudio propuesto por el Sr. Vizconde no cesará ir a algún pueblo para estudiar los tipos que más se adapten y en mejores condiciones.

El Sr. Marichalar también reitera su ofrecimiento de llevar a su finca las especies que el Consejo indique, sin que éste tenga que preocuparse de la adquisición que el hará por su cuenta, quedando los ejemplares producidos a la disposición de dicha entidad para asistir a Concursos como criados por su iniciativa.

Se toma el acuerdo de desistir de las gestiones cerca de Estado para la creación de la Granja Agro-Pecuaría, aceptando los generosos ofrecimientos del Sr. Marichalar y que en el plazo más breve el Sr. Arciniega haga la indicación de las especies que conviene estudiar.

Terminado el asunto anterior se pone a discusión el referente a Pantano de la Muedra o de la Cuedra del Pozo.

Habó el vocal Sr. Olazábal como Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia y dice que le consta que hay proyecto para su construcción, presentado por el Sr. Pérez de los Cobos, pero que no tiene más datos respecto al estado del asunto.

El Sr. Vicén expone que se le ha dicho que el pantano se hará si hay quien recomiende con interés las obras. Propone que se pidan datos respecto al estado de la cuestión al Ingeniero señor Geiadiert.

Tomó la palabra el Sr. Las Heras y dijo que el Ing. niero D. Vicente de la Puente que hizo los estudios del pantano de la Muedra en unión del señor Pérez de los Cobos, puede facilitar también cuantos datos se le soliciten acerca de este asunto. Ofrece poner a disposición del Consejo algunos ejemplares de EL AVISADOR NUMANTINO, periódico de su propiedad, correspondientes al día en que fue publicado un razonado artículo referente a Pantano de la Cuedra del Pozo y añade que, según autorizadísimas referencias puede almacenarse en el referido pantano agua suficiente para que el caudal medio del río Duero llegue a triple cantidad que la que se consigna en el proyecto del Sr. Pérez de los Cobos. Pide que, ante todo, se solicite la construcción del pantano se recabe el derecho de que Soria y su provincia puedan utilizar el agua que necesite para convertir en prados terrenos de regadío y algunos campos que hoy se cultivan en secano y dan buenos rendimientos, en vez de destinar a casi totalidad del agua al canal de la Reina Victoria para que fequende las tierras fértiles de otras provincias, como con preferencia desea el Sr. Pérez de los Cobos. Añade que es justo que una provincia que va a perder con la construcción del pantano el pue-

blo de La Muedra y recabe del Estado el mejor derecho a utilizar las aguas, para aumentar su riqueza, porque en otro caso no le quedarían beneficios con la obra proyectada.

El Sr. Olazábal dice que entiende muy razonable que el Estado, puesto que ha de ser quien pague la totalidad de las obras, procure llevar las aguas allí donde puedan ser mayores los rendimientos de las mismas, a fin de obtener todas las ventajas posibles y, que en tal sentido, es lógico que las destine a fecundizar las tierras más fértiles.

Habla de nuevo el Sr. las Heras y dice que le consta que los labradores sorianos están dispuestos a pagar el tanto que el Estado señale como valor de cada metro cúbico de agua utilizada y a conformarse con la producción de sus tierras sin meterse en que la misma cantidad de líquido proporcione en otras partes mayores beneficios con igual gasto, pero que desean obtener el preferente derecho a la utilización de esas aguas, ya que son los que han de sufrir los perjuicios en primer lugar, caso de que se construya el pantano.

El Sr. Vicén también es de opinión de que se piden las aguas que se estimen necesarias para los riegos dentro de la provincia.

El Sr. Vizconde de Eza manifiesta que encuentra un natural que Soria pretenda retener en su territorio las aguas del pantano para sacar de ellas provecho, ya que va a ser la perjudicada, en primer término, con la desaparición de alguno de sus pueblos. No son tan fértiles como se ha dicho las tierras de Valladolid y podía probarlo con testimonios de propietarios vallisoletanos que le honran con su amistad. Se halla dispuesto a gestionar la construcción del pantano, pero no dará un paso siquiera en el asunto mientras no se encuentre seguro de que Soria no solo quedará sin perjuicio alguno que se derive de dichas obras, sino que de ellas ha de obtener beneficios.

Se acuerda comisionar al Excelentísimo Sr. Vizconde de Eza para que, en nombre del Consejo, escriba al Sr. Gelabert pidiéndole noticias del expediente de construcción del pantano; recordar a la Diputación provincial el acuerdo que tiene tomado de estudiar el terreno regable de la provincia y consignar en acta a propuesta del señor D. Dionisio Izquierdo, un voto de gracias tan amplio como merecen la gestión, los ofrecimientos de la amabilidad del Excmo. Sr. D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza y Diputado a Cortes por el distrito de Soria.

Con lo cual y después de reiterar sus ofrecimientos al Consejo el Sr. Marichalar y de dar las gracias por las consideraciones que se le tributaban, se levantó la sesión a la una de la tarde.

Chocolate JUANIN OROS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO
Virgen del Carmen
ELOY LLORENTE

CARTA DE MADRID

Madrid 10 de Agosto de 1915.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El calor en estos días difunden los rayos solares sobre esta Corte es como plomo derretido.

Las gentes huyen de sus casas buscando refugio y las necesarias fuerzas físicas para vivir, en las calles, plazas y jardines. Estamos soportando un horroroso volcán, falta aire para respirar y no hay medio de poder vivir en medio de esta inmensa hoguera que consume todas las energías.

Anteayer, a la sombra, fué de 42 grados y la máxima al sol fué de 52°. Anteayer en la plaza Mayor, cuando se hallaba más animada la histórica plaza, un individuo, no mal vestido, la emprendió a palos con cuantas personas de ambos sexos hallaba a su paso.

Las gentes que llenaban la plaza se defendieron de la furiosa acometividad del agresor, hasta que se reunieron multitud de personas, que con el riesgo natural acometieron al demente y pudieron detenerle, después de inauditos esfuerzos. Ya reducido el apaleador, fué llevado al Gobierno civil, en donde pudo averiguarse que se llamaba Pedro Inert Casas, de 38 años de edad. Por disposición del Gobernador ha sido trasladado a la sala de observación del Hospital provincial.

Los transeuntes agredidos fueron muchos, y parece que la exacerbación mental de Pedro Inert fué debida a los efectos del asfixiante calor.

La cuestión arancelaria de los trigos y harinas.

Todas las entidades agrarias y la Prensa de Valladolid vienen haciendo una activa y enérgica campaña contra la reciente Real orden del Sr. Bugallal fijando en 5 y 8 pesetas los derechos arancelarios para trigos y harinas, respectivamente.

Dicen que los trigos seguirán bajando, en perjuicio del agricultor y en beneficio de los acaparadores que continuarán adquiriéndolos. Además el pan seguirá vendiéndose al mismo precio, pues se confeccionará con harinas caras, con perjuicio para los molinos del interior

de la provincia de Valladolid que no pueden competir con las del litoral. La Federación Agraria Castellana ha telegrafiado al ministro de Hacienda protestando contra su reciente Real orden.

Esto significa, según dicen de la provincia indicada, la diferencia con que el ministro mira los intereses agrarios del país y sus quejas y solicitudes.

Parece que se organizará una movilización general de agricultores, coincidiendo con la celebración de la magna Asamblea que se celebrará en Valladolid.

El Presidente de la Diputación vallisoletana ha dirigido cartas a los Presidentes de las Diputaciones de las provincias cerealistas, solicitando su cooperación para la defensa del Arancel y actuación común para la reposición de aquellos derechos o en toda su integridad.

Anuncia que en caso de precisión se celebrará una reunión en Madrid a mediados de este mes.

Algunas Diputaciones ya han contestado adhiriéndose con verdadero entusiasmo.

El presidente de la Diputación de Valladolid ha telegrafiado al Sr. Bugallal considerando insuficiente el nuevo derecho establecido en la reciente disposición y pidiendo que se restablezcan íntegramente los derechos arancelarios.

Desde Zaragoza.

Convocada por el presidente de la Diputación de Zaragoza, se ha celebrado la asamblea para tratar la cuestión arancelaria respecto a los trigos y harinas.

Asistieron representantes de la Cámara de Comercio, Agrícola, Asociación de Labradores, Federación Agraria, Casa de ganaderos y gremio de harineros.

La reunión fué secreta. Acordóse enviar al Gobierno el siguiente telegrama:

Reunidos representantes todos gremios agrarios, acordado significar Gobierno desagrado Real orden fijando derechos arancelarios 5 pesetas, causando perjuicios enormes clase labradora, que esperaba restablecimiento completo Arancel desde primer Julio, por estar garantizado consumo, dada abundancia cosecha actual.

De esta Asamblea y de los acuerdos en ella tomados se dió cuenta al presidente de la Diputación de Valladolid.

El Sr. Dato.

El jefe del Gobierno, al recibir el sábado a los periodistas, manifestó que el domingo marcharía a Madrid, no aceptando el banquete que le tenían ofrecido varias corporaciones y amigos.

Añadió que al llegar a Madrid se celebrará Consejo de Ministros con asistencia de los que quedan en la Corte.

De Marruecos dijo que no había más noticia que la de que el Comandante general de Larache había revistado las fuerzas de Alcázar y los puestos de Inmael, el Tolva e Inati.

Cumplimentó al presidente una Comisión del Consejo del Banco Mercantil que le dió las gracias por su gestión cerca del Banco de España y lo gratificó con un cheque de 500 pesetas.

El Sr. Dato agradeció la visita y se ofreció a los comisionados para seguir cooperando en beneficio de Santander.

Por la noche manifestó el Sr. Dato a los periodistas que acababa de recibir en el Ministerio de jornada a una Comisión de mineros de Vizcaya, que le expuso sus quejas por la falta de funcionamiento desde hace años de los Tribunales industriales, a pesar de las frecuentes reclamaciones.

Prometió el Sr. Dato interesarse en el asunto y contestar en cuanto conozca el informe del Gobernador de Vizcaya.

Después telegrafió al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la queja de los mineros.

Ayer, después de despachar con S. M. el Rey, el Sr. Dato recibió a los periodistas diciéndoles que ni en Marruecos ni en la Península había ocurrido novedad.

Había recibido el Jefe del Gobierno un estado de avance de las aguas potables en España, de gran interés para las industrias y la salud pública. Manifestó que se lo entregaría al Monarca.

Desmintió que esté próxima la marcha de los Reyes a San Sebastián, pues el Rey está decidido a pasar en el Palacio de la Magdalena los meses de Agosto y Septiembre.

También dijo el Sr. Dato que según le había comunicado el Sr. Sánchez Guerra, éste había firmado una Real orden, relacionada con la petición de los obreros y patronos sobre vocales del Tribunal industrial de Bilbao, disponiendo que entretanto se aplique el artículo 32 de la ley de 22 de Julio de 1909.

Se seguirán los juicios ante el juez de primera instancia, con la tramitación de juicios verbales.

Este telegrama lo comunicó el señor Dato al Presidente de la Federación local de las Sociedades obreras para que lo trasladaran a Bilbao.

Volvió a negar, ante los comentarios de la Prensa, que el incidente de Tánger afectara a las relaciones de Francia y de España.

A las cuatro y media de la tarde de ayer el Sr. Dato salió de Santander en el tren correo, con dirección a Madrid, despidiéndole en la estación el Sr. Duque de Santo Mauro, el Sr. Marqués de la Torre, los gobernadores civil y militar, el Obispo, el Alcalde y las demás autoridades.

La estación del ferrocarril se hallaba totalmente ocupada de numerosa concurrencia que vitoreó y aclamó al Sr. Dato al tiempo que arrancaba el tren.

Hasta la estación de Caldas le acompañaron el ministro de Marina y los senadores y diputados de la provincia de Santander.

El Sr. Dato marchó muy satisfecho.

En Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra fué visitado en las primeras horas de ayer por el ministro de Instrucción pública conferenciando largo espacio de tiempo sobre asuntos de carácter político.

Después de las doce recibió a los periodistas manifestando que había conferenciado por teléfono con el presidente, confirmando aquél que había logrado disuadir a las personas que proyectaban agasjarle con un banquete, y que se proponía emprender su viaje de regreso a Madrid.

El Gobernador de Tarragona telegrafió al ministro informándole que la huelga de obreros tejedores de Reus había vuelto a recrudecerse, revistiendo algunos caracteres de gravedad.

Acerca del descubrimiento de la venta de pólvora, dijo el Sr. Sánchez Guerra que había conferenciado el Director de Seguridad con el ministro de Gracia y Justicia para cambiar impresiones, y que, independientemente de la actuación del Juzgado, el ministro, Sr. Burgos, había ordenado la instrucción del oportuno expediente, a fin de depurar y descubrir a los funcionarios de dicho Ministerio que hayan faltado al cumplimiento de sus deberes.

Varios incendios.

En el partido judicial de Nava del Rey, pueblo de Castejón, en la provincia de Valladolid, se inició un voraz incendio que tomó desde los primeros momentos gran incremento.

Se quemaron varias casas, llamadas de Molineros, ocupadas por humildes labradores.

Fuó sofocado seis horas después con el auxilio de los vecinos y otros del Campillo Viejo y El Fresno, que acudieron presurosos a socorrer a los perjudicados.

Se presentaron las autoridades locales y fuerzas de la Guardia civil. Las pérdidas de los vecinos en ropas y enseres de las casas fueron de alguna consideración.

Ayer, a las seis de la tarde, se declaró un fuego formidable en el antiguo convento de San Quirce, y amenaza destruir completamente el edificio y casas inmediatas, que han sido desalojadas.

En Badajoz ha sido detenido Francisco Grande, autor de los anteriores incendios.

Declaró que los causaba para beneficiar la tierra, con objeto de que diera mejores pastos para los ganados y preparar la otoñada.

LA GUERRA

De origen alemán.

Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al ataque occidental de la guerra, que los ataques franceses, efectuados con granadas de mano en Souchez, fueron rechazados.

También rechazaron los alemanes en el oeste de Argona los contraataques franceses para recuperar una trinchera que perdieron anteayer.

En los Vosgos, al norte de Munster, se siguió combatiendo con violencia ayer por la tarde; durante la noche reinó calma.

Teatro oriental de la guerra.—Las tropas alemanas, en la región del Narew, se aproximan a la carretera Lanza-Ostrow Wiszkow; en algunos puntos los rusos oponen una resistencia desesperada.

Al sur de Wiszkow llegaron los alemanes hasta el Bug, apoderándose de Serock, en la desembocadura de este río.

Las tropas alemanas que sitian Nowo Georgiewsk atacan las fortificaciones de Zegrze.

En Varsovia los alemanes consiguieron apoderarse de la orilla Este del Vistula.

Las tropas del general von Woyvrsch empujan a los rusos hacia el Este, entre el Vistula y el Bug.

El ala izquierda de las tropas alemanas, al mando del general von Mackensen, obligó a los rusos a replegarse hacia el Norte, hasta el río Wieprez.

El ala derecha continúa combatiendo. Telegrafian de Wica (Nueva York)

que 1.500 operarios de la fábrica Remington se han declarado en huelga. Parte oficial francés.

El parte oficial francés de las tres de la tarde de ayer dice lo siguiente: En Artois, la noche ha sido muy movida; en el sector del norte de Arras hubo un ataque alemán, contra la estación de Souchez, que fué rechazado.

En Neuville Saint-Waast, al este de la carretera de Lille, los alemanes, después de volar una mina, bombardearon nuestras posiciones violentamente y trataron de salir de las trincheras; pero fueron contenidos por nuestro fuego de infantería y artillería.

En Argona, cerca de la carretera de Vienne-le-Chateau y Binerville, el enemigo ha atacado con granadas y petardos, nuestros puestos avanzados y trincheras, siendo rechazados hasta sus líneas por nuestro fuego.

En la parte occidental del bosque, desde la Haute-Chevanchée hasta Vangois, hubo lucha de bombas y granadas y fuego de fusilería durante parte de la noche.

En los Vosgos han dado los alemanes un nuevo ataque contra nuestras posiciones de Linge, a la una de la madrugada; este ataque fué por completo rechazado y causó al enemigo grandes pérdidas.

Lo que dicen los ingleses.

Un radiograma inglés, fechado en Polduh, dice que los sucesos que se desarrollan en el teatro oriental de la guerra siguen fijando la atención del mundo entero. Los alemanes son dueños, no solo de Varsovia, sino también de los puertos que protegen el ferrocarril de Lvangorod, Lublin y sur de estas plazas.

Añade el radiograma que el día 8 ha llegado un informe detallado de la capital de Rusia confirmando que, por mediación del Rey de Dinamarca, los alemanes han hecho durante la semana pasada proposiciones de paz a Rusia. Las propuestas del Kaiser fueron recibidas con desprecio por parte del Gobierno ruso, el cual puso fin a esta indicación declarando terminantemente que este no era el momento para tratar de la cuestión.

NOTICIAS

Anoche se produjo un formidable escándalo en la plaza de toros de esta capital por haberse suprimido un número del programa.

Las 6.000 personas que había en el circo promovieron un alboroto que duró desde las doce y media de la noche hasta las dos y veinte minutos de esta madrugada.

De las tres mil sillas que había en el redondel, se hicieron pedazos dos mil.

Cuando ronc y cansados marcharon a la calle varios espectadores, llegaron a la plaza de toros diez parejas de la Guardia civil.

Con motivo del proceso instruido por la defraudación de pólizas, anoche fueron conducidos a la Cárcel Modelo Máximo Arriola y Mario Vicente.

Ayer fueron puestos en libertad, en Barcelona, 37 de los detenidos por los sucesos durante el mitin radical.

En la cárcel solo queda Guerra del Rio, contra quien, al parecer, resultan cargos concretos.

El calor en Castilla, Extremadura y Andalucía es grande. En la vega de Triana se ha encontrado muerto José Ortiz Albarián, que falleció por insolación.

En la Algabe (Sevilla) murió en la tarde de ayer un obrero a consecuencia de una insolación.

En la calle de Alfonso XII sufrió una congestión cerebral, ocasionada por el calor, un cobrador de facturas. En grave estado se le trasladó a su domicilio.

También un obrero del muelle sufrió un accidente.

El termómetro marcó ayer en Sevilla 54 grados al sol y 45 a la sombra.

El día hoy en Madrid es insoportable de calor.

ALCANCE

Esta mañana manifestó el subsecretario de Gobernación que estaba ardiendo la finca «El Rincón» que en Villa del Prado (Madrid), posee la señora Marquesa viuda de Manzana.

El fuego alcanza una extensión de cuatro leguas de monte.

El entierro del autor dramático D. Miguel Ramos Carrión ha constituido una gran manifestación de las simpatías que en vida gozó el finado.

Descanse en paz.

Comunican de Lisboa que se espera una terrible crisis obrera a consecuencia de haber prohibido Inglaterra la exportación de primeras materias para tejidos. Se han cerrado varias fábricas, quedando sin trabajo unos 3.000 obreros.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que le habían visitado los embajadores de Francia, Italia y Estados Unidos.

Dijo también que el ministro de España en Tánger le había comunicado la llegada de los soldados An-

tonio Hilario Magallón, del regimiento de Serrallo, y Alejandro Bustillo y Santiago Jaura, del de Ceuta, que habían sido hechos prisioneros por los moros al fugarse de Ceuta y fueron rescatados.

El resate se efectuó en Almenar, aldea cercada de Tánger.

Dicen de Melilla que hace días se advierte agitación en el campo fronterizo a consecuencia de las excitaciones de los revoltosos que predicación y hallan cierta acogida por ser la época favorable y haber terminado la recolección de la cosecha.

El general A. Zpuru ha tomado toda clase de precauciones para evitar que los revoltosos se acerquen a nuestra zona.

Regreso del Presidente.

Esta mañana regresó el Sr. Dato de su viaje a Santander, siendo recibido en la estación del Norte por los ministros que se encuentran en Madrid, subsecretarios, directores generales y varios senadores y diputados.

Dijo el Sr. Dato que el Consejo de ministros se celebrará mañana, en atención a que el Conde de Esteban Collantes se ausentará de esta capital.

Viajeros llegados a Algeciras, pródigos de Ceuta, dicen que los moros se apoderaron de una piara de 120 cabras que pastaba fuera de los límites.

El cabrero dió cuenta de lo ocurrido y salió una avanzada de fuerzas del batallón de Ceuta, la cual sostuvo un tiroteo con los rebeldes habiendo bajas por ambas partes; de los nuestros resultaron heridos el sargento Ovidio Ortiz, un cabo y tres soldados.

Los moros huyeron.

—Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

¿Soria, debe tener Escuelas Normales?

Confieso que la contestación brota espontánea y rotunda, avalorada con un sentimiento de cariño a mi provincia, leal y absoluto y que, todas las razones que se me den contra la fuerza de mis opiniones, me parecerán débiles e insignificantes.

Soria, pobre ciudad que paga y calla, pobre capital abandonada de todas las grades del Poder Central, pacífica población para la que debió inventarse la palabra céntrica, debe tener Escuelas Normales como debe tener muchos organismos y centros de cultura para justificar los bostones de nuestro escudo. Aquí carecemos de Centros culturales que lleven al campo, encañando en potencia cerebros jóvenes, las teorías de la ciencia, las prácticas de las especializaciones industriales, agrícolas o mercantiles.

Con que amor tan grande pensamos nosotros en una Soria próspera, redimida de todas las viles concupiscencias, culta, con Escuelas especiales de asuntos agrícolas, forestales, ganaderos... Una Soria con centros de cultura que preparen a nuestros emigrantes para la lucha tenazísima en las pampas argentinas, en la vida de actividad y desahogo que empieza en la Patagonia, una escuela como la que tuvo el querido M. olo Ayuso!

Pero si todo esto no existe ahora ni es posible inventarlo de momento, las Escuelas Normales que existen para beneficio de nuestros paisanos, de los hijos de los contribuyentes sorianos.

Y siempre, aunque la creación de las Normales grave algo el presupuesto provincial, que haya Normales.

Ahora bien. La Diputación paga o le piden 70.000 pesetas para Escuelas y de la distribución entiende el Gobierno. Eso, no. La Diputación debe gestionar del Estado una autonomía absoluta para sostener las Escuelas, sujetando a nombrar el profesorado en hombres que posean títulos académicos y una experiencia pedagógica conquistadas en muchos años de ejercicio del Magisterio o en vigilias y sacrificios de tiempo.

Pues qué, ¿no hay entre los maestros sorianos hombres de veintísima cultura, de sobrados títulos para ejercer la gratísima y honrosa misión de hacer nuevos pedagogos?

Y si esto no fuera posible ¿no podrían encargarse los mismos profesores del Instituto general y técnico de dar las clases a los maestros?

Y este procedimiento ¿no reportaría grandes ventajas económicas a la Diputación?

Y si esta solución arreglada el conflicto ¿por qué no hacerlo? Todo, menos consentir que desaparezcan las Escuelas Normales, que deben desaparecer si las cosas continúan así.

Los alumnos de las escuelas, que con entusiasmo y arreos de mozos comenzaron los estudios del Magisterio, recogiendo alarmas y rumores temen que la Diputación, no pudiendo sostener el crecido gasto de sostenimiento de las Normales gestione su desaparición.

Hay que atajar el mal, pero buscando el bien. El mal está en el lujo, en el gasto de profesorado, utilísimo y competente todo, sí, señores; pero nosotros somos pobres y tenemos que vivir como tales.

Para los pueblerinos es un sarcasmo, es un sarcasmo horrible ver cómo se aumentan los gastos sin tasa ni medida. Hay que ir contra ese desmán, sea como sea.

Y si no se puede evitar la desaparición de las Normales por falta de dinero, el que haya, hay que invertirlo bien, mejor que en sueldos y cargos lujosos, pero poco aprovechados por los que paganlos, en algo que beneficie a la pobre gente de pueblo.

¿Como?

Los cientos de pesetas que haya presupuesto para enseñanza invertirlas en premios, becas, gratificaciones, etc., y de este modo se estimula al que estudia y si el contribuyente paga, lo hará gustoso pensando en que un hijo suyo, si se lo gana, por su talento, por su mérito, estudiará con gran economía una carrera.

Los diputados provinciales tienen la palabra.

Uno del partido de Soria.

Lámparas irrompibles. Wotan 150 pesetas. Se vende en el Establecimiento de Santiago las Heras.

El Banco de España y los Sindicatos agrícolas.

El Banco de España ha contestado a la Real orden que se le dirigió por el ministro de Hacienda invitándole a incluir en sus listas de crédito a los Sindicatos agrícolas que hayan obtenido los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1906. En su contestación, después de elogiar cumplidamente los propósitos que inspiran la mencionada Real orden y de alegar que en esa norma de conducta ha inspirado su acto el Banco de España, manifiesta que procurará por toda clase de medios secundar los deseos del ministerio de Hacienda, facilitando a los Sindicatos los recursos que soliciten, y añade que tendrá especial satisfacción en incluir en sus listas de crédito a todos los Sindicatos que hayan obtenido los beneficios de la ley; pero como para dicha inclusión es indispensable el examen previo de los respectivos estatutos y de cuantos antecedentes conduzcan a una clasificación acertada, sería práctico que los mismos Sindicatos solicitaran del Banco o de las sucursales del mismo, según proceda, la concesión de créditos.

El Banco se halla de acuerdo con el criterio expuesto en la Real orden que considera a los Sindicatos como mediadores que garanticen las operaciones, y en este supuesto se procederá con espíritu amplio en la admisión de los efectos que presenten aquellas Asociaciones a cargo de los Sindicatos, teniendo en cuenta el crédito que merezca cada uno y la prudente clasificación que les haya otorgado la Sociedad de que forman parte. Procediendo los Sindicatos en esta forma, las dependencias del Banco secundarán con el mayor empeño los propósitos en que se inspira la Real orden, procurando fomentar las operaciones y concediendo a los Sindicatos, como intermediarios, el 12 y 1/2 por 100 de las utilidades liquidadas por el Banco. A este efecto, el Banco dictará una circular a todas sus dependencias, facilitando trámites, simplificando procedimientos y ordenando que se lleve a sus listas de acreditados, no sólo a los Sindicatos, sino a sus socios individualmente, con la clasificación que merezcan y con espíritu de benévola amplitud.

De los pueblos.

SOTILLO DEL RINCON

Ha quedado terminada la siega de cereales, cuya cosecha es escasísima, a consecuencia de las continuas aguas de la pasada primavera. Las hortalizas y leguminosas han mejorado mucho y se confía en obtener una cosecha bastante regular.

La colonia veraniega, que en este año es mayor que en los anteriores, disfruta de nuestro hermoso clima y anima la población.

Según tengo entendido, el día 7 se hizo una numerosa expedición al «Pico de Cebollera»; entre los excursionistas se contaban las familias de los Sres. Vizconde de Eza y Marqués del Vadillo. El simpático y generoso D. Primitivo Renta, —mi amigo nuestro— proporcionó todo género de facilidades a tan distinguidos señores y la fiesta resultó muy agradable.

Ayer los mozos de esta localidad celebraron una espléndida merienda costada por el filántropo y cariñoso hijo de este pueblo D. Félix Moreno.

Se derrochó buen humor y no faltó nada de cuanto la fiesta se merecía. Al final de la cena hubo ingeniosos brindis en honor al Sr. Moreno, que todos los comensales secundaron con estruendos vivas. Como final de la fiesta se organizó animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada, reinando la mayor armonía.

Muy en breve se colocarán por la Jefatura de Obras públicas de la provincia los postes o pretti necesarios para evitar el gravísimo peligro que existe para los transeuntes en el muro y terraplén de la carretera de este pueblo, en la travesía de la población. Tan importante y necesaria mejora se debe a las activas gestiones del dignísimo diputado a Cortes por este distrito señor Vizconde de Eza, a quien la Corporación municipal le ha concedido un expresivo voto de gracias y yo se lo reitero desde estas columnas.

P. G. F.

8-8-1915.

Ecos y Noticias.

La red telefónica.—Van muy adelantados los trabajos de instalación de la red telefónica de la capital.

El personal de Telégrafos está trabajando sin descanso en terminar las obras de tendido de hilos para dedicarse luego a la colocación de aparatos y ultimar los trabajos en fecha próxima.

La inauguración de este importantísimo servicio revestirá gran importancia.

Es muy probable que dicho acto sea presidido por el ilustre Director general de Comunicaciones señor Oruño.

La Guardia civil de Morón ha tendido al vecino de Señuela Julián Huerta, quien, para evitar trabajos y cuidados a su convecino Toribio Lacañudo, según y recogió la mies de una finca de la propiedad de este último.

Ayer por la mañana fueron conducidos a su última morada los reales mortales de D. Teodoro Lacal Blanco, padre político de nuestro estimado amigo D. Castro Hernández, y los del joven industrial D. Nicolás Aranda, que fallecieron anteayer.

Ambos fúnebres actos estuvieron muy concurridos por las numerosas amistades que cuentan en la población las familias de los finados, a quienes enviamos sentido pésame.

Por la Guardia civil de Fuendejuna (Zaragoza) se pasó una parte a la...

Un accidente desgraciado hizo caer a un pozo de Cubo de la Sierra a la...

Mañana hará su debut en el Teatro Principal la compañía dramática que dirige D. José Montijano...

En la compañía figuran las actrices Concepción García, Consuelo Montijano, Rafaela Martínez, Ascensión Núñez...

Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad del partido de Agreda, el aspirante a la judicatura D. Luis Rubio García.

En San Pedro Manrique y Vinuesa, respectivamente, han dado a luz las esposas de nuestros estimados suscriptores D. Pedro Cacho y don Fernando García Vinuesa...

Ayer en el tren de la tarde llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Marcial Carballedo y Bugallal...

El Sr. Carballedo tomó posesión de su cargo inmediatamente, según nos participa hoy en atento B. L. M. A sus ofrecimientos correspondemos gustosos con los nuestros...

Lesiones.—La Guardia civil de Olivega ha detenido a Benito Sánchez Vera, de 30 años, vecino de Beratón...

Robo.—Al vecino de San Esteban de Gormaz Felix Albarián le fué robado de la cuadra de su domicilio un macho negro de 4 años...

La esposa de nuestro querido amigo D. Blas Orden, de Cidones, ha dado a luz una hermosa niña con toda felicidad.

Muéstranse los señores Orden muy agradecidos a los inteligentes servicios del médico Sr. Veitia que prestó exquisitos cuidados a la parturienta.

Sea enhorabuena.

Militares en Soria.—A noche, a las ocho, llegó a esta ciudad la fuerza de artillería que en nuestro anterior número detallábamos.

Fueron recibidos los bizarros artilleros por las autoridades civiles y militares y numeroso público.

La marcha, según nos informan desde Burgos se ha realizado sin novedad, aunque el excesivo calor molestaba bastante al personal y al ganado.

Entre los soldados hay algunos de los pueblos sorianos, y sus familiares han venido a saludarles.

Hoy descansa la tropa en Soria y mañana de madrugada saldrá para pernóctar en Agreda, continuando el viaje a Tudela.

A consecuencia de las fatigas del viaje han muerto dos caballos.

Al entrar en el cuartel, la rueda de un cañón lastimó en un pie a un soldado, produciéndole heridas de escasa importancia.

Saludamos cariñosamente a la brillante representación de nuestro ejército, deseándole que su breve permanencia en Soria le sea grata.

dara, y de Bilbao D. Domingo Delgado, señora e hijo.

De San Sebastián, D. José Roper, esposa e hijo.

Han salido: para Sigüenza, D. Doroteo Relafio y familia, y para Jaraba, D. Anastasio Sánchez.

Toros de mandados.—Los trasnochadores de la capital que toman el fresco en los veladores de los Casinos, se vieron sorprendidos desagradablemente la noche del domingo...

Se cree que los astados proceden de alguna de las dehesas de los pueblos próximos a la localidad y que huyeron de ella picados de la mosca.

En término de Gormaz ha aparecido ahogado el joven de Vildé, Fernando Pardo, de 13 años de edad, que estando días pasados con otros jóvenes dedicados a la pesca de cangrejos tuvo la desgracia de ser arrastrado por las aguas sin que lograsen salvarle de la muerte los esfuerzos realizados por sus compañeros.

En la Económica.—El lunes último la sección de Agricultura y ganadería de la Económica Numantina, presidida por el Sr. González de Gregorio, acordó estudiar el Real Decreto del Ministerio de Hacienda, referente al fomento de la exportación.

Los reunidos hablaron extensamente sobre la conveniencia de oponer a los privilegios que vienen disfrutando los industriales, medidas de justicia y de equidad que por igual amparen a la riqueza más importante de la nación, o sea a la que se deriva de la agricultura, del suelo de la patria.

Estas ideas se expresarán en documentado informe que la Económica Numantina presentará al Gobierno.

Gratitud.—El Comandante de Artillería D. Pedro de Obregón, jefe de las fuerzas expedicionarias que van a Tudela para verificar prácticas de tiro, nos ruega hagamos constar su agradecimiento, el de los oficiales e individuos de tropa por las consideraciones y agasajos recibidos durante su corta estancia en esta capital, tanto por parte de las autoridades, como del vecindario en general.

Con gusto expresamos los deseos del digno jefe.

El Director de El Eco de Uxama.—En el momento de entrar en máquina este número, recibimos noticias de haber sido agredido de un modo inculcable por un jovenzuelo de dudosa conducta nuestro querido amigo y distinguido compañero el Director de El Eco de Uxama D. Arturo Trigo.

Protestamos de este hecho y ofrecemos al querido compañero señor Trigo el testimonio de nuestra simpatía y la seguridad de que hemos de ocuparnos con extensión de este escandaloso suceso para ejecutarlo y procurar el castigo del agresor.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la detención, y lo curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID, 11 (A LAS 8).

Accidente automovilista.

El Gobernador de Lérida comunicó que, a consecuencia de una maniobra realizada con mal cálculo, ha volcado en la carretera de Balaguer a Tremp un automóvil de Obras públicas, pereciendo en la catástrofe el Ayudante de la Jefatura de Lérida D. Benigno Rubio, y resultando con graves heridas el Ingeniero Sr. Amigó y el mecánico.

Atentado político.

En la madrugada de ayer estallaron dos bombas en el pueblo de Marín (Pontevedra). La primera fué colocada en casa de D. Antonio Pazos, conocido político de la villa gallega, y la segunda en casa de D. Ramón Martínez, Presidente de la Sociedad de maquinistas. Las explosiones causaron grandes destrozos en los edificios, pero no hubo desgracias personales. Hay tres detenidos y la policía trabaja para lograr la pista de otros dos sospechosos.

Pescadores irascibles.

Los pescadores de Canhas se opusieron ayer a que una lancha gasolinera desembarcara el pescado que trala. Entre los pescadores de barcos...

veleros y los de la gasolinera se cambiaron insultos y amenazas.

La gasolinera fué apedreada, pero logró desembarcar el pescado. Fué apedreada la fábrica consignataria.

Intervino la Guardia civil y detuvo a tres pescadores que fueron acusados de instigadores del tumulto. Por temor a que se reproduzcan los sucesos la Guardia civil está reconcentrándose.

Toros en Manzanares.

El ganado de García Lama cumplió bien. Fascal estuvo colosal toreando de capa y con la muleta. En su segundo hizo una faena monumental en quites, banderillas y con el estoque. Le dieron tres orejas.

Freg toró con lucimiento; pinchando estuvo desgraciado. Belmonte estuvo superiorísimo y tuvo una de sus mejores tardes.

Declaraciones del Sr. Dato

El Sr. Dato, hablando con los periodistas de Santander, ha dicho que el Gobierno tiene su situación perfectamente definida y que en ella inspirará todos sus actos para conservar patrióticamente la paz como la desea el país. Para lograr estos propósitos el Sr. Dato espera que, como hasta ahora, el país apoye con entusiasmo al Gobierno.

Añadió el Sr. Dato que está dispuesto a apoyar con toda su influencia la unión de los liberales para lograr que la monarquía disponga de dos partidos fuertes y que de igual modo celebraría contar con el concurso de los mauristas, para los que tuvo siempre una corrección exquisita.

El Gobierno, dijo el Sr. Dato, quisiera acudir en seguida a las Cortes. No tardaremos mucho en presentarnos ante el poder legislativo para presentarle un presupuesto basado en la realidad y que atienda a las necesidades del país; pero antes tenemos que discutir las reformas de guerra que precisan acoplar cifras.

LA GUERRA

Biplano francés destrozado.

El biplano «Bient» del ejército francés, pilotado por el teniente Hecqueville y el sargento Toulant atrizó con violencia cerca de Versalles. El aparato dió una vuelta de campana y los aviadores recibieron tan graves heridas que fallecieron a los pocos instantes.

Triunfos ingleses.

Dicen de Londres que los ingleses recuperaron todas las trincheras que en Hogue poseen los alemanes y que bombardearon e incendiaron un tren que conducía tropas alemanas.

Un «raid» de los zeppiines.

Los alemanes han hecho un nuevo raid a la costa sudeste de Inglaterra. La noticia no ha podido ser confirmada; pero las referencias inglesas responden de su veracidad y añaden que los alemanes arrojaron bombas que hicieron grandes destrozos y causaron la muerte a una mujer, a ocho hombres y a cuatro niños, y que hirieron a cuatro niños, cinco mujeres y tres hombres.

La lealtad de Italia.

El Gobierno de Roma ha expresado al de los países aliados su absoluta solidaridad aunque se confirmara la libertad de acción de Rusia. Se asegura que las proposiciones de paz a Rusia fueron hechas por Alemania antes de que sus tropas entraran en Varsovia.

Parte oficial francés

Al Norte de la estación de Souchez los alemanes nos han atacado dos veces y les hemos rechazado; en la Argona, en la parte oriental, el cañoneo, el fuego de fusil y la explosión de granadas es incesante. En el bosque Le Pretre el enemigo ha bombardeado y después atacó sin éxito.

Parte oficial ruso.

Entre el Dwina y el Niemen empujamos al enemigo en dirección de Isidrichads; en Vi kanigo las vanguardias alemanas fueron desalojadas de sus posiciones y sufrieron pérdidas enormes. En Kovno rechazamos sus ataques de infantería y artillería.

Noticias de Alemania.

El Kaiser y el Kromprinz han desistido de presidir la reapertura del Parlamento para leer el mensaje de la Corona por temor a que los socialistas no les recibieran con respeto. Se sabe por referencias de Petrogrado que 80.000 habitantes de Varsovia se refugiaron en Moscú. Los aviadores alemanes han lanzado bombas sobre Riga y sobre Vilna.

La lotería.

En el sorteo verificado hoy ha correspondido el primer premio al nº...

mero 4.186 vendido en Madrid; el segundo al 16.668 despachado en San Sebastián y el tercero al número 7.185 que fué vendido en La Línea.

Los excedentes de cupo.

El Consejo de Ministros que acaba de celebrarse, se han cambiado impresiones sobre la utilidad y conveniencia de varios expedientes de crédito y de los trabajos de incorporación a filas de los excedentes de cupo de 1913.

Fuertes de amor y vida.

(Excursión a Citeira), por el Doctor Max K affoscki. La casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, acaba de publicar esta obra, digna de la imaginación de un clásico latino. Pertenece a un género especial que fluctúa entre lo amoroso y lo científico, y en ella campean la hondura de pensamiento y el donaire en admirable consorcio, por lo cual deleita a la par que instruye.

Aunque parezca paradójico, puede decirse que el Doctor Max Kraffoscki es un verdadero tratadista de moral. Admira la habilidad con que salva los escollos, así los de la licencia como los de un exagerado tecnicismo. La profundidad de concepto y un estilo personal, inimitable, cautivan al lector y le hacen saborear innumerables bellezas de fondo y forma; contribuyendo a ello la versión española de Sebastián Gomila, escritor cultísimo que no necesita encomio.

Fuentes de amor y vida forma un elegante volumen con hermosa cubierta en tricromía, al precio de dos pesetas el ejemplar.

ANUNCIOS

VALENTE.—Se ha vacante la plaza de profesor V. y teniente Inspector de carnes e esta villa, y a su vez existen en la que produce 120 aballos: más reses y 25 vacas, a razón de nueve cabezas de toro por las primeras y cinco a las segundas, con más 45 peces por la explotación de carnes y lo que produce el herraje de las citadas caballerías, que es considerable. Los señores profesores que aspiren a ella presenten a sus solicitudes en el término de treinta días, pasados los cuales se proveerá. Cir. 9 de Agosto de 1915.—El Alcalde, Pedro G. Izalzo.

Doctor BURGÉS

Especialista en las enfermedades de la orina y de la matriz. Consulta diaria. Fonda de Cisneros.—AGREDA. 1-7-d.

INDUSTRIALES!

¡COMERCIALES!

1.000 cartas timbradas en buen papel comercial, 8 pesetas; 1.000 sobres color timbrados, 5 id.; 1.000 facturas, 5 id. Dirigirse a Las Heras Hermanos.—Imprenta y librería, Soria.

VALDEAVELLANO DE TERA

Por el término de Valdeavellano de Tera se ha vacante la plaza de Médico titular de este pueblo, como marqués y sus señores Viller del Ala y Relisment, distantes entre sí cuatro kilómetros, en que más de carretera, así como la asistencia particular de los 4 milites acomodadas. La dotación consistirá en 3.500 pesetas anuales, por ambos conceptos, pagadas al Profesor por las respectivas C. m. i. e. n. s. y por trimestres vencidos, además de los emolumentos de casa libre, de estudio de las obras públicas municipales y hasta como a los demás médicos de este pueblo, percibiendo también otros en virtud de ser numerario en la cultura Veranalega de este Valle. Este pueblo está distante de la capital (Soria) veintinueve kilómetros por carretera, con servicio de autos cada día por carretera. Se advierte a los señores aspirantes que en el término de más de medio siglo han ejercido únicamente dos Profesores, y ambos han cesado por haberse retirado de la profesión. Los solicitudes serán admitidas en este de la fecha al Presidente de la Sociedad hasta el día 10 de Septiembre de 1915. Valdeavellano de Tera 10 de Agosto de 1915.—El Presidente, Venancio Sáiz. 1-4-p.

ARRENDAMIENTO.

Se arriendan los pastos y aboques de mano y gracia de Valverde, término de Ludia, dirigirse a la ciudad de G. r. a. 1-2-p.

Fijarse bien.

CANARIOS FLAUTAS, que en las paquerías cuestan 25 pesetas; dirigirse a Gaudioso Díez, Burgo de O. ma, que los vende a 15, cruzados a 8, y del país a 5. 1-3-p.

MI TIENDA

Casa de Confianza.—PRECIO FIJO DE Gregorio y Angel Jiménez. Casa especial en quincalla, paquetería, perfumería y bisutería. Fabricación especial en ropa blanca para señora y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.

Tenemos el agrado de poner en conocimiento a nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la e. e. lente protección que nos dispensan, nos hemos visto en la suma necesidad de e. e. char nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atenderlo en la debida forma.

Al mismo tiempo, y para mayor gratificación de todo comprador, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO. Todo el mundo que desee comprar buenos artículos a precios muy económicos debe de ir a MI TIENDA.

Canalejas, 78.—SORIA. PRECIO FIJO

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA. INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA. Gran premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL. Tuberculosis para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis.

BUEN NEGOCIO INDUSTRIAL

Posibilidad de ser dueño de un negocio de venta de los bienes perfectos de la Com. n. l. Electrica de Quilán de la S. e. r. O. S. E. ALICIA DAN LAS INDUSTRIAS QUE EN PLOTA, que son: C. n. l. e. e. t. r. i. c. a, M. a. n. o. B. a. n. c. a. y S. e. r. v. i. c. i. o. de C. n. t. a. El al. m. que es de cor. te. c. o. n. t. i. n. u. a, y la s. e. r. v. i. c. i. o. de C. n. t. a. p. o. r. u. n. a. m. a. n. u. a. V. i. n. t. a. c. o. n. u. n. o. s. e. l. i. t. o. de diez metros y g. u. a. d. o. n. o. A. r. t. i. z. a. y. e. n. o. m. o. f. a. c. i. l. a. a. l. i. s. t. a. c. i. o. n. e. s. c. o. n. u. n. o. f. o. t. o. m. e. t. r. o. de 11 a 13 caballos f. r. e. v. o. l. t. E. l. m. l. i. n. e. q. u. e. c. o. n. s. t. a. de dos m. o. t. o. r. e. s. y. l. i. n. e. p. l. a. c. a. a. c. t. u. a. d. a. p. o. r. d. o. s. r. o. t. e. t. e. s. de C. n. t. a. s.

También tiene al lado casa-habitación, c. r. o. n. e. d. e. a. n. t. i. g. u. a. y. u. n. a. p. a. r. t. e. d. e. t. e. r. m. i. n. a. d. o. p. a. r. a. d. e. p. o. s. t. a. r. de m. e. a. r. t. a. s.

Los edificios son y están instalados las in. s. t. a. l. a. c. i. o. n. e. s. s. o. n. a. m. p. l. i. a. s. y. d. e. m. d. e. c. a. c. o. n. t. u. c. i. o. n. e. s. e. l. i. t. o. d. e. a. s. e. n. t. e. m. e. t. r. o. s. d. e. l. c. a. s. o. de la p. u. b. l. i. c. a. d. e. l. d. i. c. t. o. Q. u. i. n. a. n. t. E. s. u. n. b. e. g. o. c. i. o. s. u. s. t. e. p. i. c. a. de g. a. n. d. e. s. u. t. i. l. i. z. a. d. o. s.

Las proposiciones de palabra o por escrito, p. u. e. e. h. a. c. e. r. e. h. a. s. t. e. el día 29 de A. G. O. T. O. de a. h. u. a. c. t. u. a. d. a. D. J. u. s. t. H. e. r. n. a. n. d. e. P. r. e. s. e. n. t. e. e. n. d. i. a. h. a. c. o. m. p. a. ñ. a. e. n. l. a. i. n. d. i. c. a. d. a. V. i. l. a. y. e. n. c. u. y. d. o. m. c. i. l. i. o. s. e. h. a. l. i. a. e. x. p. e. s. t. e. e. l. p. r. e. g. o. de c. o. n. d. i. c. i. o. n. e. s.

Q. u. i. n. a. n. t. e. de la S. i. e. r. r. a. 22 de J. u. l. i. o. de 1915.— E. l. P. r. e. s. i. d. e. n. t. e. J. u. s. t. H. e. r. n. a. n. d. e. 3-5

Colegio de la Presentación

Plaza de Bernardo Robles, núm. 8. Directora, S. r. a. P. a. r. i. s. i. a. c. i. o. n. B. a. r. c. e. l. o. n. a. Enseñanza de párvulos, niñas y señoritas. Clases especiales, labores de utilidad y de adorno, bordados a mano y a máquina, en bl. n. c. o. y en col. o. r. e. s. m. e. l. l. e. s. l. i. t. e. r. a. s. e. n. c. i. a. s. de b. u. l. l. i. o. s. l. u. g. e. s. D. e. s. B. u. s. t. i. a. s. l. i. t. e. r. a. s. e. t. c. e. e. c. u. r. s. i. d. o. s. e. n. b. a. n. c. o. y. e. n. c. o. l. o. r. e. s. e. n. m. a. n. t. e. r. i. a. s. l. e. a. n. a. s. p. a. ñ. o. s. e. t. c. C. o. s. t. e. y. c. o. l. a. c. i. o. n. de r. o. p. a. i. n. t. e. r. i. o. r. y. e. x. t. e. r. i. o. r. i. a. b. e. s. a. r. t. i. s. t. i. c. a. s. e. t. c. D. e. j. u. r. i. s. d. e. s. o. r. t. i. o. f. i. g. u. r. a. y. p. a. r. t. i. s. t. i. c. a. p. i. n. t. u. r. a. a. l. a. g. a. n. c. a. a. l. o. l. e. o. e. t. c. e. n. c. r. i. s. t. a. l. l. e. a. s. l. i. e. n. z. o. s. e. t. c.

Clases de Francés, Música y Mecanografía. Preparación completa para el Magisterio y Bachillerato. Los alumnos pueden estar internados o externos y hacer los estudios en enseñanza libre u oficial; pero en todos los casos serán de n. o. v. i. g. i. l. a. n. c. i. a. y. a. t. e. n. d. i. a. s. Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pinturas, etc. Todo a precios muy económicos.

BAÑOS DE ARNEDILLO

Casa de huéspedes de Luis Marrodán y Lázaro

La más próxima al establecimiento. Se han hecho grandes e higiénicas reformas, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios, y un hermoso salón de recreo que se titula LA PERLA.

En el molino de Villaseva de Gormez, se vende una pleura de Tr y de p. u. e. y. u. n. r. d. e. z. n. o. e. n. b. u. e. n. u. s. o. s. e. d. e. s. e. a. c. o. m. p. a. r. u. n. a. p. l. e. u. r. a. f. r. e. e. a.

Dirigirse a los propietarios Pedro G. r. i. z. o. l. o. o. A. g. r. H. e. r. n. a. n. d. e. e. n. e. l. B. u. r. g. o. de O. m. a.

BAÑOS DE ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina.

Esta casa muy acreditada de bastantes bañistas por el trato y agrado que siempre encuentra el viajero y bañista, está con mejoras este año. También tiene establecido un servicio de automóvil a Logroño ida y vuelta y otro servicio a Calahorra, también de automóvil. No se dejen ustedes seducir por imposibilidades.

NARROS

Por acuerdo del Ayuntamiento y vecindario de este pueblo, se anuncia que la fiesta que quedada a su Santo patron, se va a celebrar el día 23 de Agosto, ha sido trasladada al día 10 de Septiembre.

Narros 1.º de Agosto de 1915. El Alcalde Francisco Sáiz 3-4-p.

LA MODERNA

Fábrica de generas de paño y serasería de JOAQUINA GONZALEZ

Canalejas, 10.—SORIA

Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y a superior calidad de sus generas empleados. Estas generas se hacen en paño para señora, abalados, niñas y niños. Es a que más venden y más baratos a la medida de sus clientes, estudiando en la desproporción que existe en las que de ordinario se usan el comercio, cuales también sobre medidas, desde los más económicos a los de más lujo. Gran surtido de telas y abalados para sus medidas.

Única en Soria matriculada. Canalejas, 10.—SORIA

Vicente Alvarez.

KALAN LE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NUM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, chorizos y picados.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al ramo, sacando de 20 años en adelante.

SOMBRERERIA

DE NICASIO RUIZ

76 Canalejas, 76.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la próxima temporada un buen surtido en sombreros flexibles y de paja para caballeros y niños, últimas novedades.

Tiene establecidas dos secciones, Elegante y Económica, sus precios (y esto lo prueban los hechos) son de las jamás conocidas.

En gorras un arsenal. Sombreros suabos, clases superiores, sin sujeción a las exigencias que la moda impone.

Ventas al contado y a plazos convencionales. Visítate esta vuestra casa y prácticamente os convenceréis de la verdad.

Consultorio Médico quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.

Doctor Carlos Ruiz Illasca

ARCOS DE MEDINA

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9.

Imprenta de Las Heras Hermanos.—Soria.

de su arte, con aquel ardor que ponía en todo, qué feliz era al escucharlo... ¡Cuántas cosas he comprendido por ella, de las cuales no habría tenido ideal Aun hoy cuando vamos al Louvre con papá, o a la exposición del 1.º de Mayo, aquella emoción particular que os causa una hermosa escultura, un buen cuadro, me trae a la memoria en seguida a Felicia. En mi juventud ella ha representado el arte, y esto sentaba tan bien a su belleza, a su naturaleza algo desocida pero tan buena, en la cual sentía algo de superior a mí que me remontaba muy arriba sin intimidarme... De pronto ha cesado de verme... Le he escrito, no me ha contestado... Luego ha venido la gloria para ella, para mí los grandes pesares, los deberes absorbentes... Y de toda esa amistad, muy profunda sin embargo, puesto que no puedo recordarla sin... tres, cuatro, cinco... no quedan más que antiguos recuerdos que revolver como una ceniza apagada... Inclínada a su labor, la animosa joven se apresuraba a contar sus puntos, encerrar su pesar en los dibujos caprichosos de su tapicería, mientras que de Géry, conmovido al oír el testimonio de aquella boca pura frente de las calumnias de unos cuantos mozambetes calabaceados o camaradas celosos, sentíase rehabilitado, restituido al orgullo de su amor. Esa sensación le pareció tan suave que volvió a buscarla muy...

amenudo, no solamente las noches de lección, sino otras noches también y que olvidaba casi ir a ver a Felicia, por el placer de oír a Alma hablar de ella. Una noche, al salir de su casa Joyeuse, Pablo encontró en la escalera al vecino, el señor Andrés, que le esperaba y le cogió por el brazo febrilmente. —Señor de Géry,—le dijo una voz temblorosa, con ojos que fulguraban detrás de sus lentes, la única cosa que se pudiese ver de su rostro en la obscuridad,—vengo a pedir una explicación. ¿Queréis subir a mi habitación un instante? No había entre aquel joven y el sino relaciones superficiales de dos contentillos de una misma casa, que no une ningún otro vínculo, y que por afinidad parecen separados por cierta antipatía de carácter, de manera de ser. ¿Qué explicación, pues, podían tener juntos? De Géry le siguió muy intrigado. El aspecto del pequeño taller aterido bajo su techo de cristales, la chimenea apagada, el viento que soplabá como en el exterior y hacía vacilar la bujía, única llama de aquella velada de p. u. b. e. y. de solitario, reflejada en unas cuantas cuartillas des-parramadas y llenas de garabatos, en fin, aquella atmósfera de lugar habitado en la que se respira el alma de los habitantes, hizo comprender a de Géry el encuentro exaltado de Andrés Maranne, sus largos...

Viajeros.—Han llegado de Buenos Aires, el joven D. Antonio Roper para cumplir sus deberes militares, y de Arnedillo, D. Guillermo Herrero y señora. De Palma de Mallorca, D. Lucinio Lorente. De Madrid, D. Joaquín de la Cía-

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'60 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOL-TAL**.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. **BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.**
Venta: Principales Farmacias de España.

En **Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.**

Acetates de Aragón
pares, refinados.

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA
Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

BIBLIOTECA "NELSON"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo). Jacinto Benavente.
La ciudad de la niebla. Pio Baroja.
Los Roquevallard. Henry Bordeaux.
Novelas ejemplares. Cervantes.
Jack. Alphonse Daudet.
Misericordia. B. Pérez Galdós.
La vida íntima de Napoleón. Arthur-Lévy.
El misterio de la Villa Rosa. A. E. W. Mason.
El Pimpinela Grana. Baronesa Orczy.
Obras escogidas. Santa Teresa de Jesús.
Mi tío Benjamín. Claude Tillier.
La hermana San Sulpicio. Armando Palacio Valdés.
Juanita la larga. Juan Valera.
Antología de los mejores poetas castellanos.
La grande ilusión. Norman Angell.

Todos ellos pueden adquirirse al precio de **1'50 pesetas** tomo, en la librería de

Las Heras Hermanos, Canalejas, 54. Soria.

MOTORES-TURBINAS

los más económicos y de inmejorables resultados.

Molinos harineros-Centrales eléctricas

AL CONTADO Y APLAZOS

Pedir informes y referencias a

GREGORIO HERRERO
MEDINA DEL CAMPO. (VALLADOLID).

En esta casa hay una buena partida de rodetes seminuevos y se dan muy baratos.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

INSCRIPTA EN EL REGISTRO QUE ESTABLECE LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908 POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909.

Domicilio social: **LOS MADRAZO, 34.—MADRID**

GARANTIAS

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatutaria.....		75.043,06
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		478.243,84
	Primas recaudadas en 1913.....		1.592.203,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		3.128.323,33
	Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).		
	Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).		

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.

FEDERACION LEVANTINA

de fabricas de productos químicos y Superfosfatos de todas graduaciones.

Informarán sobre precios y condiciones

VAZQUEZ Y CACHO
Canalejas, 9.—SORIA

FRANCISCO GONZALEZ
REPRESENTANTE

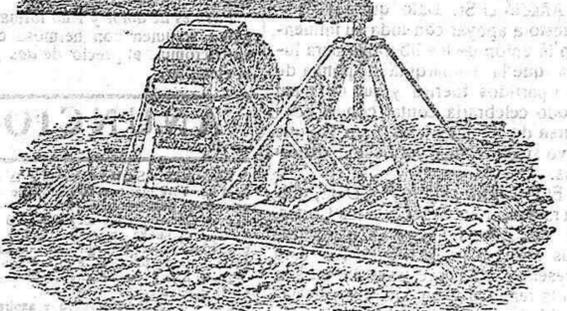
Plaza de la Leña, 12.—SORIA

Agente Comercial de la Sociedad General Azucarera de España en esta provincia

REPRESENTACIONES DIRECTAS

DE PRODUCTORES DE TODA ESPAÑA

Depósito de vinos de Bodegas Bilbainas.



Las Heras Hermanos, Canalejas, 54. Soria.

Notas movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID
Representante: **AUXIBIO GARCIA—San Juan, 2, SORIA**

Baños y Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas-magnesianas de PARACUELLOS DE JILOCA (Catalayud).

Utilísimas en el **artrismo, herpetismo y escrofulismo**, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes al Administrador del Bañero.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

EL PROGRESO
LABORATORIO DE

Juan Lapuente Muriel
Colgado, 28 y 29. SORIA

Esta antigua y acreditada farmacia es la misma que por espacio de veinte años ha venido concediendo por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MADREDO, y que en el sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua sociedad será solo de

JUAN LAPUENTE MURIEL

por ser este quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mi servicio en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues estos como ahora este caso construye cuantos clases de calzado se le encargan disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjero y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que se honra con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señora y niños en fino y ordinario y que al ser su gusto para servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos que sean hechos a este antiguo caso se dirijan todos a su nombre, pues el Sr. Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo.

Juan Lapuente Muriel.

CONSULTA
CLINICO-MEDICO-QUIRURGICA OPERATORIA

Lic. M. Hernandez de la Cruz
Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócticos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos mod. rnos.

SAN LEONARDO (SORIA)

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1914

CAPITAL.....	Suscrito.....	Pesetas.	5.000.000
	Desembolsado.....		1.500.000
RESERVA.....	Estatutaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso		1.445.810'92
Primas recaudadas en el año 1914..			4.344.303'38
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre.....			19.426.627'26

Subdirector en Soria: **AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2**

FABRICA

DE

Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo
COSECHEROS DESTILADORES
FITERO (NAVARRA)
Representante en Soria: **JOSÉ SANZ OLIVEROS**

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4. Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones. desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.

SECCION DEL PAPADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocea por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 41

DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: *Sacazal de Ramón Esteva.*

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champagne del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Mazacahuis, capuchinos, pavorosas.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermont y raciones de sardinas, pimiento y alcachofas.—Bocadillos de jamón, sardichas y ensalada.—Empedradillas del día servidas con jamón y guiso.

PARADOR **Domingo las Heras** ALMACENES Y BAR
PLAZA DE LA LEÑA N.º 2 Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 41

PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras

A LAS HERAS HERMANOS
Canalejas, número 54 SORIA.

CONSULTORIO
MEDICO-QUIRURGICO

DESARROLLADO POR LOS PROFESORES

Dr. Cecilio Ansel Hernández
Cirurgián del Hospital de San Gerónimo, ex Director de la Sección de Cirugía de la Facultad de Medicina de Madrid. Titular por especialidad.

Rays X y peritajes para el diagnóstico del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio perteneciente a **BERLANGA DE DUBRO** los miércoles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Cerezo, Plaza Mayor, donde recogerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

VALLADOLID, EL BURGOS DE VERA

NO MAS COLORES PALIDOS

MUERA LA ANEMIA

Salud completa tomando las "Pildoras españolas Pin de venta en la farmacia de Morales"

Gregorio C. Acobes
Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificados, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

MIRANDA, sasire.

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN OBREROS DE ALUMBRADO Y ELECTRICIDAD.—VENTA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.

DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA NUMERO 11 VALLADOLID.

MUY ECONOMICOS

se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

Las Heras Hermanos.—Soria
Consultad precios.

EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc., etc.—Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.—Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.—Para pedidos dirigirse a **CASTO HERNANDEZ**, Plaza de Teatinos, núm. 1.—Soria.

caballos echados atrás, aquella apariencia un tanto excéntrica, muy excusable cuando se paga con una vida de sufrimientos y de privaciones, y su simpatía fué en seguida hacia aquel valeroso muchacho del cual adivinaba con una mirada toda la altivez energética. Pero el otro estaba demasiado emocionado para notar semejante evolución. Así que hubo cerrado la puerta, con el acento de un héroe de teatro al encarsarse con el traidor seductor:

—Señor de Géry,—le dijo,—no soy todavía ningún Casandro...

Y ante la estupefacción de su interlocutor:

—Si, sí, nos entendemos... He comprendido muy bien lo que os atrae a casa del Sr. Joyeuse, y el buen recibimiento que os hacen no me ha escapado tampoco. Sois rico, sois noble, no pueden dudar entre vos y el pobre poeta que hace un oficio ridículo para aguardar que llegue el día del triunfo que tal vez no llegará nunca. Pero no me dejaré robar mi dicha. Nos batiremos, caballero, nos batiremos,—repeta excitado por la calma pacífica de su rival.

—Amo a la señorita Joyeuse desde hace mucho tiempo. Este amor es el objeto, la alegría y la fuerza de una existencia muy dura, dolorosa por muchos conceptos. No tengo más que esto en el mundo y preferiría morir que renunciarlo.

¡Rarezas del alma humano! Pablo no

—¿La conocéis, pues?

—¿Si conozco a Felicia?... Pero, éramos vecinas de pupitre en primera clase, teníamos el mismo jardín. ¡Qué buena muchacha, hermosa, inteligente!...

Y al ver el placer con que la escuchaban, Alina recordaba los tiempos tan cercanos que le hacían ya un pasado atractivo y melancólico como todos los pasados. Estaba muy sola en la vida, la pequeña Felicia. El jueves, cuando llamaban al locutorio, no había nadie para ella; excepto de vez en cuando una buena señora, algo ridícula, una antigua bailarina, decían que Felicia llamábala «Hada». Ella tenía también motes para todos los que amaba y que transformaba en su imaginación.

Durante las vacaciones se veían. La señora Joyeuse, aunque se negase a que Alina fuese al taller del señor Ruys, convidaba muchas veces a Felicia a pasar días enteros en su casa, días muy cortos, ocupadas en el trabajo, en la música, en los ensueños a dos de las jóvenes conversaciones en libertad. «¡Oh! cuando me hablaba

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. PRECIO: 100 gramos a 0,40 pesetas.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. PRECIO: 100 gramos a 0,40 pesetas.